

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00

España, trimestre... 4'50

Unión postal un año... 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Felipe Benicio, confesor.
SANTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María; Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud, y San Bartolomé, apóstol.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

Es la virtud de la Esperanza.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús, mífl por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, exponiéndose: S. D. M. de siete a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen, en S. Francisco.

Iglesia de S. Magín

A las seis de la mañana se rezará el santo Rosario; luego habrá Misa, leyéndose los misterios figurados en la misma; empezarán los ejercicios de la Novena, y a las siete volverá a celebrarse el santo sacrificio. Por la tarde, a las siete, se rezará el santo Rosario, después se practicarán los ejercicios de la Novena, terminando con los gozos.

Iglesia de Rds. P.P. Carmelitas

A las siete de la tarde se cantará la Salve, por la Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora; y Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el Oficio conventual. Por la tarde, a las cinco, tendrán lugar en la capilla del Smo. Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales, con Exposición de S. D. M.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las seis, habrá los ejercicios dedicados a la Sagrada Familia.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, la función de la V. O. T. de S. Francisco, con Exposición, rezo de la Corona Seráfica, meditación, bendición y reserva.

Parroquia de S. Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y función mensual de los congregados de los Dolores.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve Misa para los congregados de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario, letanía y sermón.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de M.M. Descalzas

A las ocho Oficio conventual por la Comunidad.

Iglesia de Rds. P.P. Carmelitas

A las nueve y media Oficio conventual y luego Misa rezada.

San Pedro (Serrallo)

A las nueve Misa parroquial.

Iglesia de S. Magín

Además de las funciones propias de la Novena, a las diez y media se celebrará Oficio cantado a expensas de un devoto.

Iglesia de S. Miguel

La Asociación teresiana celebrará a las siete y media Comunion general con plática preparatoria. Por la tarde, a las seis, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios del cuarto domingo, con plática.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: a las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Benedicencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho, y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve.

Hospital.—A las seis y a las diez.

ENTENDERLO

No hace muchos días dedicábamos el fondo de nuestro diario a poner de manifiesto, valiéndonos de datos concretos é incontrovertibles, como tomados de las estadísticas oficiales, los inmensos beneficios que en el orden material ha obtenido la culta nación belga, del gobierno católico que rige los destinos de aquel país.

Era aquel artículo, cuyo papel principal lo desempeñaban los números, la prueba más evidente de cuán injusta es la afirmación de que un pueblo gobernado católicamente haya de quedar rezagado en la marcha del progreso en lo que éste tiene de noble y legítimo, patraña a la que ya sólo prestan asentimiento los cerebros obtusos y cegados por el fanatismo que no quieren enterarse de que apenas ha dado la humanidad un paso por el camino de su perfección y engrandecimiento en que no aparezca como fuerza impulsiva la más potente, y en ocasiones única, la figura genial de un sacerdote ó de un fraile.

Tremendo es el desarrollo de los intereses materiales en la diminuta Bélgica, tanto que si la extensión de su territorio fuese la de España, por ejemplo, y siguiese habiendo la misma relación entre la extensión superficial y la cuantía de su comercio y de su industria, el movimiento de Inglaterra, que hoy asombra por su grandeza, quedaría relegado a un lugar secundario sobrepujado extraordinariamente por el belga.

Si fuese una nación esa en que se burlasen y despreciasen continuamente los dogmas de nuestra Fe, y su gobierno estuviese encomendado a hombres de la talla anticlerical de un Combes, de un Blasco ó de un aporreado Lerrox siquiera, no comeríamos a toda hora más que el plato del progreso belga que nos servirían a diario, aderezándolo con pullas al Catolicismo, todos los órganos avanzados. Por qué, ya que tanto anhelamos la prosperidad de España y su europeización, en lugar de volver los ojos a esa Francia sin ventura cuya ruina inminente no tratan ya de ocultar los mismos estadistas franceses, no nos miramos en el ejemplo de ese puñado de ciudadanos citados en todo el mundo civilizado como modelos de hombres ilustrados, activos y laboriosos?

Nos pagamos aquí, desgraciadamente, del sonoro ruido de las palabras sin pararnos a meditar sobre los hechos. Creemos que europeizar es sinónimo de despreocupación religiosa, de desprecio a la Religión, de persecución contra los frailes, de guerra a las enseñanzas católicas, de rebeldía contra el Papa y los obispos. El día que haya salido de aquí el último religioso—se nos dice y se cree—, las fábricas se construirán por arte de encantamiento, los terrenos se cultivarán espontáneamente, desaparecerá la Deuda y España quedará convertida por birli-birloque en una tentadorísima Jauja. Y hacemos la guerra a la Religión y a sus ministros.

Entretanto los belgas, que no han de europeizarse por lo que están ya de noblemente civilizados, entienden las cosas de otra manera, y su rey, intérprete del pensar de la inmensa mayoría de sus vasallos, acaba de declarar solemnemente que ha visto con agrado la llegada a su país de los benedictinos procedentes de Francia.

Y como si esta manifestación no le pareciera aún bastante explícita, ha añadido que le complace muchísimo que acudan a Bélgica Corporaciones que han de difundir las ideas religiosas y los ejemplos de la moral.

Los pelos de punta se les habrán puesto a nuestros regeneradores al enterarse de esas elocuentes palabras del rey de las belgas, a quien se tildará por los clerofobos de enemigo de la libertad y del progreso.

Y en tanto, los belgas con su rey piadoso y un Gobierno católico, y nosotros con unas instituciones y unos políticos liberales hasta las cachas, seguirán ellos ocupando el primer puesto en el orden comercial y pagando al fisco 29 francos por habitante, mientras nosotros figuraremos a la cola y satisfaciendo al Gobierno 51 francos por cada individuo.

O más, porque ya se sabe que los gobiernos liberales son caros, y son tan liberales los nuestros!

Convengamos en que los belgas saben entenderlo mucho mejor que nosotros.

El combustible líquido

El fabuloso consumo de hulla que acusan las modernas estadísticas da mucho que pensar a las naciones marítimas, y a todos los que tienen intereses creados, ya sea en fábricas, ó en fundiciones y ferrocarriles.

El desequilibrio que existe entre el consumo y la producción, preocupa a algunos de tal modo, que se ha llegado a plantear un problema que podríamos compararlo con el de las subsistencias del famoso discípulo del economista inglés Smith, Tomás Roberto Malthus. Esta afirmación es exagerada, pues si bien es cierto que la producción de las minas de Newcastle y de Cardiff tiende a disminuir, sobre todo en las primeras, de las que opinan algunos técnicos que quedarán extinguidas dentro de pocos años; empero, en otras regiones se descubren a diario nuevas cuencas carboníferas, como vemos sucede en Alemania, en nuestra patria y sobre todo en los Estados Unidos, cuyos carbones tienen de día en día mayor aceptación, y comienzan ya a competir con los de procedencia británica.

Sin adoptar, en consecuencia, criterios extremos, consideramos que son muy de alabar los estudios y experimentos que se hagan con el objeto de encontrar combustibles capaces de sustituir sin detrimento al carbón. A este fin se han hecho multitud de pruebas con el petróleo, así en tierra como en las marinas militares y mercantes. Nos fijaremos con preferencia en las últimas, por ser las más interesantes y perfectas.

En Alemania se han practicado experiencias muy interesantes a bordo de los acorazados guardacostas *Ogier* y *Odin*, en Inglaterra con el destructor *Sury*, en Rusia con el cazatorpederos *Voborg* y en Francia con el *Boüet-Willaumez* y el *Papin*. En todos ellos el éxito obtenido ha sido excelente.

El último correo llegado de los Estados Unidos anuncia que el contra-almirante americano Melville ha efectuado pruebas brillantísimas (1) que hacen prever en tiempo no lejano el abandono del carbón, para emplear en su lugar el aceite mineral. Son palabras textuales del informe emitido por el mencionado almirante.

Las sociedades de navegación no han quedado rezagadas en este punto, pues ya en 1899 la Compañía Hamburguesa-Americana celebró un contrato con la Shell Transport Company para la instalación de la calefacción por petróleo en siete buques de las líneas de Oriente, y hace pocos meses que el hermoso vapor *Ferd-Leveiz* ha efectuado el viaje del Extremo Oriente a Hamburgo con perfecto éxito, quemando petróleo de Borneo.

A principios de 1900 la *Shipping Gazette* anunciaba que una importante sociedad holandesa de vapores del Pacífico, habilitaba todos sus barcos para el empleo del petróleo. Otro tanto han hecho la *Pembroke C.*, la *Casowich* el *Congie* de Finme y otras muchas sociedades que sería prolijo enumerar.

(1) Quemando petróleo, y sin activar los fuegos, se ha obtenido un tercio más de vapor del que se producía usando carbón de superior calidad.

Ocho grandes vapores rusos que siguen las derrotas del extremo Oriente hacen uso del aceite mineral como combustible. En Rumania, donde abundan en alto grado los manantiales de petróleo, es tal vez donde más se ha generalizado el empleo de este líquido oleaginoso, pues las compañías de navegación fluvial, los ferrocarriles (1) y muchas instalaciones mecánicas particulares lo queman en gran cantidad.

Previas estas consideraciones, vamos a consignar aquí la constitución química del petróleo ruso en estado bruto, poniendo a continuación la de la hulla corriente y ordinaria, para que de este modo pueda más fácilmente el lector comparar ambos géneros de combustible.

	Petróleo	Hulla
Carbono.....	84'94	80
Hidrógeno....	13'96	5
Oxígeno.....	1'255	8
Cenizas.....	—	7

Graves son en verdad las dificultades que han debido vencerse para llegar a implantar en la marina el empleo del petróleo como combustible, pues hasta época muy reciente se había considerado, aunque no sin fundamento, como objeto de inminente riesgo el aceite mineral, y por esto se hallaba proscrito su empleo a bordo de las embarcaciones. Empero, con el transcurso de los años se han realizado tantos y tan importantes adelantos, que actualmente el transporte de esta mercancía se efectúa con todo género de seguridades, en barcos especiales, llamados comúnmente *buques cisternas*, como el *Ciudad de Reus*, por ejemplo, por llevarlo en tanques completamente aislados de las máquinas y calderas y perfectamente protegidos contra todo peligro. Mas por lo que a la combustión del petróleo se refiere, ha sido precisa labor continua y perseverante para descubrir los procedimientos adecuados para quemarlo en las mejores condiciones que posibles fuesen.

Para la calefacción, empléase, casi siempre, el aceite mineral en estado natural ó líquido, pero también se han hecho algunas experiencias reduciendo a panes ó briquetas. En mayo último, el *Moniteur industriel* trajo la relación de las pruebas que se habían verificado en Tolón con el petróleo solidificado por el procedimiento debido a M. Gonnet, director de la *Société de produits chimiques*. El aspecto exterior de las briquetas, decía la mencionada revista, era parecido al del jabón ordinario, carecían de olor, desarrollaron gran número de calorías y quemaron rápidamente, no dejando más que un dos, ó a lo más, un tres por ciento de residuos. A pesar de tan excelentes resultados, el elevado coste de ese género de combustible es causa de que en la práctica no se haya generalizado su empleo.

A dos grupos pueden reducirse los sistemas últimamente inventados para la combustión del aceite mineral en estado líquido, a saber, los que pulverizan y proyectan el petróleo en los hornos, valiéndose de una corriente de aire a elevada temperatura, y los que lo pulverizan mediante un chorro de vapor en cuyo estado se entrega a los hornos. Fácilmente comprenderán las personas entendidas en la materia, que el primero tiene bastantes puntos de contacto con el sistema de *Houden* para obtener el tiro forzado ó violento, como algunos dicen. Su invención se debe a Kermodé, con cuyo nombre se conoce el ingenioso procedimiento que vamos a describir en breves párrafos, extractando algo de lo mucho que sobre el particular dice el señor Agacino en su obra "Manual del Maquinista". (2).

El aparato de Kermodé consiste

(1) Las vías férreas de Rumania disponen de 500 locomotoras, cuyos dos tercios están alimentadas en dicha forma.
(2) Página 393 y siguientes.

esencialmente en dos tuberías de desigual diámetro, por la mayor de las cuales circula el aire caliente, y por la otra el líquido destinado a servir de combustible. El aire caliente es impulsado por una bomba de vapor, y la elevada temperatura requerida para el buen funcionamiento del sistema se obtiene haciendo recorrer al tubo el interior del horno (1). El de menor diámetro, que como se acaba de indicar, conduce el petróleo, procede de un tanque situado a regular altura, y después de pasar por encima del hogar, atraviesa el frente del mismo, en cuyo punto, que afecta la forma de un cono, se le une el tubo del aire caliente, verificándose la mezcla perfecta por medio de una hélice situada en el interior de la tubería, y proyectándose el petróleo así pulverizado en el horno, merced a la corriente de aire. Un sistema de válvulas regula cada uno de estos elementos y la combinación que de ellos resulta.

En el precitado sistema las parrillas son sustituidas por bloques de arcilla, fabricados *ad hoc*, que con la elevada temperatura que adquieren facilita notablemente la combustión.

Para terminar cumplenos advertir, que el sistema de Kermodé es el que actualmente goza de mayor aceptación, y con esto pongo punto final a la primera parte del presente artículo sobre la calefacción por el petróleo.

G.
(Concluirá.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria reunióse ayer en sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Pallarés, asistiendo las señoras Cañellas, Nel-lo, Sabater, Cuchi (M), Vilar, Yxart, Rossell, Vallhonrat, Cuchi (R.), Llauradó, Masdeu y Chulvi.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

El señor secretario entera al Consistorio de la Real orden y reglamento de secretarios municipales, leyendo parte de dichas disposiciones.

Se aprueban sin discusión los dictámenes siguientes:

Uno de la Comisión de Fomento autorizando a D. Enrique de Llanés para renovar y pintar la fachada de una casa de su propiedad, ajustándose a las condiciones que tiene acordadas el Municipio.

Otro de la de Gobernación desestimando la instancia presentada por doña María Balada, que solicitaba encargarse del servicio de limpieza de la Pascadería.

También fué aprobado, explicando su voto en contra los Sres. Yxart, Cañellas, Rossell y Vallhonrat, el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se paguen del capítulo de imprevistos unas cuentas de los gastos verificados con motivo del traslado a esta capital del Archivo, mobiliario, etc. de la Comisión liquidadora de la Isla de Cuba.

Se aprueban asimismo los siguientes acuerdos de la Comisión de aguas:

1.º Que el Ayuntamiento se atenga a lo que tiene acordado respecto al suministro de agua eventual a los tenedores de las afueras.

2.º Que se proceda con toda prontitud y esmerada diligencia a practicar las operaciones convenientes en la cañería general para llegar en conocimiento de la causa de la escasez de aguas potables que se nota en esta ciudad; y

3.º Aprobar las cuentas presentadas por D. Juan Danús y D. Francisco Aris, que importan respectivamente 101'35 y 110 pesetas.

Respecto al primer acuerdo, se suscita

(1) Al comenzar a encender, dice el Sr. Agacino, como el aire caliente no existe por falta al horno el calor que ha de producirlo, se utiliza una corriente supletoria de aire comprimido.

un animadísimo debate, en el que intervinieron varios concejales. El Sr. Chulvi dice no es cierto que Tarragona carezca del líquido suficiente para su abastecimiento, sino que se malogra parte de aquél, como lo prueba el que en pocos días se hayan descubierto en cuatro distintos puntos, ó sean rambla de S. Juan, calle de la Unión, Plaza de Prim y calle de Apodaca, importantísimas filtraciones, puesto que se trata de buen número de plumas de agua en cada uno de dichos escapes, por lo que cree que lo que procede es el arreglo de los aludidos escapes y no la medida poco acertada de quitar el agua á los tenedores de las afueras; por lo que pide al Ayuntamiento se facilite el agua á los indicados tenedores y con la prontitud que el caso requiere se acuerde el cambio de la tubería hoy existente, y de un modo principal en el puerto, por otra de hierro que pueda resistir la presión ó atmósferas.

El Sr. Yxart, como individuo de la Comisión, explica el dictamen con gran número de datos comprobantes y acertadísimas consideraciones, refutando las apreciaciones del Sr. Chulvi de que para nada influye el agua suministrada en las afueras en la carencia que se nota en la población, opinando que mientras no se subsanen las deficiencias que existen, y el casco de la ciudad no disfrute de 800 plumas de agua, no debe cederse ni poca ni mucha á las afueras, invocando en su apoyo un acuerdo del Ayuntamiento de mayo ó junio del año anterior.

Replica el Sr. Chulvi que está conforme con el acuerdo citado por el señor Yxart, pero no en su interpretación, puesto que en él se expresa que cuando el caudal no sea suficiente para el abastecimiento de la ciudad, no podrá arrendarse más agua, pero no indica que deba suprimirse á los que la tienen concedida; por ello pide al Consistorio que á los mencionados tenedores, á los cuales, según afirma, sin ningún derecho se les ha quitado el mentado líquido, se les tenga la consideración de suministrárselos á lo menos un par de días á la semana, é insiste en que hay agua de sobras, puesto que el promedio de aguas de que disfruta Tarragona es de 750 plumas, mientras que para el completo abastecimiento sólo son necesarias unas 650 y las que se destruyen entre las fincas de este término unas 60.

El Sr. Yxart se atiene á lo manifestado, añadiendo que las tales 750 plumas no las disfruta esta localidad porque debe tenerse en cuenta que durante nueve horas de las 24 de que se compone el día, sólo ingresan y circulan por el acueducto unas 400 y pico de plumas, lo cual, si se busca la proporción, resulta que apenas se disfruta la suficiente para atender á los servicios y necesidades más perentorias del vecindario.

El Sr. Cañellas expresa que el hacer uso de la palabra, es principalmente para dirigir una pregunta al Sr. Chulvi, para que diga dicho señor si dada la calidad de la tubería que sirve para repartir el agua entre los tenedores de las afueras, que según tiene entendido, es la misma de la que se halla enterrada en nuestras calles, no sería fácil que también existiesen en aquellas filtraciones de importancia, que vendrían á ser una causa más de la falta que tenemos del susodicho líquido. Manifestó además que aun cuando él ignora los motivos y causas de tal deficiencia no le es extraño, por ser claro y patente, de que mientras las calles y paseos están intransitables por el mucho polvo que contienen y el arbolado seco y exánime por falta de riego, contemplamos impasibles como se destina el agua al riego de *tomatechs* y *pebrets*, lo que no estima justo, pues deben ser preferentes los servicios de interés general á los que producen beneficio á cualquier particular.

El Sr. Sabater expresa su conformidad á lo manifestado por el Sr. Chulvi, esto no obstante, en el caso de ser necesaria el agua para los servicios de la localidad pide sea él el primero á quien se suprima.

Cree el Sr. Vilar que si bien hay deficiencia, debe procurarse armonizar los intereses de todos los vecinos, ya que en esta época del año son muchas las familias que se hallan veraneando en las fincas próximas, contando como elemento indispensable el agua eventual de que disfrutan.

Por lo tanto, estima procedente se faculte á la Alcaldía para quitar ó dar el agua cuando por virtud de las circunstancias lo crea conveniente.

El Sr. Cuchi (M.) explica que el nivel del vertedero por donde salta el agua á la cañería que conduce el agua á los te-

nedores de las afueras, se halla á tal altura que no puede recibir el líquido si no cuando pasan de seiscientos plumas las que ingresan en el depósito del Olivo, como lo comprueba el que muchos días carezcan de ella; por lo que cree que lo único que ha de procurarse es el corregir con prontitud todas las deficiencias. Y de acuerdo con lo pedido por el Sr. Vilar, indica debe facultarse al señor alcalde para que proceda con arreglo á las necesidades que puedan presentarse de momento.

El Sr. Yxart pide la palabra para hacer una aclaración consistente en que se ha discutido extensamente y en balde el asunto, puesto que después de perder el tiempo inútilmente, todos están acordes y se pide se acuerde lo que va ya consignado en el dictamen.

El Sr. Rossell manifiesta no está en lo cierto el Sr. Cuchi (M.) respecto lo que ha referido al nivel del vertedero del agua de las afueras, pues no pasan días ni horas sin disfrutar de aquel líquido, por lo cual apenas el corazón mirar los árboles, paseos y calles en estado tan lamentable, mientras ciertos terrenos que dos años atrás eran verdaderos eriales, hoy se han transformado en hermosas huertas y deliciosos jardines, gracias al agua que se esquilma á la ciudad y que aprovechan en los campos cercanos.

Después de algunas otras manifestaciones de los señores que intervinieron en el asunto insistiendo en lo que tenían dicho, el señor presidente da por suficientemente discutido el dictamen, siendo seguidamente aprobado.

La presidencia expresa que la visitó una comisión de tenedores de agua eventual de las afueras, solicitando se les facilite el agua que han disfrutado durante largo tiempo y para lo cual pagan el precio que por arriendo estipuló el Municipio, á la que contestó que procuraría por todos los medios de que dispone el que cesara la supresión repetida.

Seguidamente fué leído el dictamen de la Alcaldía acompañatorio del proyecto de reglamento del matadero, siendo aprobado por unanimidad, pidiendo el Sr. Cañellas se dé un voto de gracias á la ponencia á que se encomendó la redacción de dicho reglamento. El señor Cuchi (R.) se adhirió á lo manifestado por el Sr. Cañellas.

Dáse cuenta de un informe de la Alcaldía para que se gratifique con 50 y 40 pesetas respectivamente á Miguel Durán y Juan Soler por haber salvado el primero á dos niños y el último á uno que se estaban ahogando en el muelle de esta ciudad.

Después de una pregunta aclaratoria dirigida por el Sr. Cañellas, se aprobó dicho informe en la forma que venía redactada, pidiendo el Sr. Cañellas se envíe á dichos individuos una comunicación laudatoria aplaudiendo el noble acto que llevaron á cabo.

Con la petición del Sr. Yxart de que se incluyan en la galería de tarraconenses ilustres á los malogrados señores don Francisco Morera y D. Pedro Antonio Torres, y una pregunta sobre las cajas de ahorros de las escuelas municipales hecha por el Sr. Cuchi (R.), se dió por terminado el acto.

Se interesa por la Delegación de Hacienda de todos los alcaldes de esta provincia, faciliten sin pérdida de tiempo, el nombre de todos los dueños de coches y carros que en sus localidades respectivas dedíquense al ejercicio de la industria de transportes y mercancías, á fin de que les sea expedida la patente reglamentaria.

Asimismo se ha interesado del señor gobernador civil, de las órdenes oportunas á la fuerza pública para que impida en absoluto el tránsito de todo vehículo que no acredite su dueño estar dentro de las condiciones legales que dispone el reglamento de dicho ramo.

Los días 24 y 25 del presente celebrará su lucida fiesta mayor el pueblo de Vallbona, el cual ha contratado á la antigua orquesta «Escolans», de San Sadurní de Noya.

Para su inserción se nos remite el siguiente suelto:

Hoy sábado, á las cinco de la tarde, una sección de niños del colegio de la calle de la Unión, practicará en la rambla de S. Juan varios problemas de Agrimensura.

Es muy de notar que la sección que hará las operaciones á que nos referimos lo constituyen casi parvulillos; van solos, sin vigilancia ni profesor alguno, pues se trata de comprobar por sus respectivos maestros si saben aplicar por sí mismos los conocimientos adquiridos

(redacción y Geometría) en lecciones anteriores, en cuyo caso obtendrán buena cantidad de puntos buenos.

Con este aliciente resolverán los parvulillos los tres siguientes problemas: 1.º Medir la anchura de uno de los paseos laterales de la rambla, suponiendo un río, mediante una visual *secante*, tomada desde el paseo del centro.

2.º Medir la altura del monumento de Roger, mediante una visual *hipotenusa*, tomada desde el paseo sobre un cartabón de agrimensor.

3.º ¿Qué longitud tendría una línea de una circunferencia inscrita en el polígono base del monumento de Roger?

Los niños tomarán una medida *recta* fuera de la base á que nos referimos, valiéndose de la fórmula 2 pi R.

Los referidos niños aprenden la Geometría prácticamente, mediante los procedimientos psico-físicos, iniciados en nuestra Normal de maestros.

Algunos amigos irán esta tarde á ver practicar á los pequeños escolares.

A fin de no interrumpir la publicación del notabilísimo *Discurso* del Sr. penitenciario de Tuy, cuya conclusión va en otro lugar de este número, nos vemos obligados á retrasar la inserción de algunos artículos con cuyo envío nos han favorecido estimados colaboradores.

Todos irán saliendo conforme nos lo permita el espacio.

Por la Guardia civil del Mas de Samá se ha procedido á la detención de cuatro individuos por haber recogido una porción de avellanas en una finca de una propiedad situada en la partida denominada «Los Canals» del término municipal de Viñols.

De dicha finca es depositario judicial el vecino de Cambrils D. Estanislao Morató, quien denunció la sustracción para evitar las responsabilidades que pudieran caberle.

Los repartimientos especiales por los gastos que ocasiona la extinción de la langosta correspondientes á los Ayuntamientos de Reus y Tortosa han sido debidamente aprobados por las oficinas de Hacienda.

Esta mañana de 6 á 11 y media, en la iglesia del Pio Hospital se dirán misas por el descanso eterno de D. Eloy Jordá, hermano que fué del conocido industrial de esta plaza y querido amigo nuestro D. José.

La importante villa de la Cenja celebrará grandes festejos religiosos y profanos en honor de sus patronos S. Bartolomé, S. Roque y Ntra. Sra. de Palleols durante los días 24, 25 y 26 del mes corriente.

Han sido autorizados por el ilustrísimo obispo de Tortosa para recibir el diaconado en esta Universidad Pontificia, D. Pedro Montserrat y D. José Escura.

Por Su Santidad acaba de ser confirmado el acuerdo de la Sagrada Congregación de Ritos declarando *venerable* á la sierva de Dios María del Sacramento, en el mundo vizcondesa de Jorbalan, fundadora del Instituto de Adoratrices y del Colegio de Desamparados de Barcelona.

Dos ingenieros ingleses acompañados del alcalde de San Cugat del Vallés han recorrido el trayecto que media desde el Tibidabo hasta Monistrol para estudiar la conveniencia de activar la realización del proyecto ya aprobado de un ferrocarril que desde Barcelona, y pasando por San Cugat, Rubí y Tarrasa, termine en Monistrol para enlazar con el tren de Cremallera.

Se han aprobado por la Administración de contribuciones los repartimientos por consumos y cereales de los Ayuntamientos de Poble de Montornés, Febró, Torre de Fontaubella, Bisbal de Falset y Salomó correspondientes al corriente año.

Hállase expuesto en el Centro Industrial la relación de los gastos é ingresos efectuados por dicha sociedad durante el último semestre.

Por la guardia municipal fué recogida de la vía pública á las cuatro de la tarde de ayer y conducida á buen recaudo una desdichada mujer que se ha empeñado en ir constantemente acompañada de una simpática *turca* que le trastorna los sentidos.

A título de curiosidad reproducimos las siguientes líneas de nuestro querido colega el *Diario de Lérida*:

El sábado último llamó poderosamente la atención en Binefar la facilidad con que el joven granadino José Puertolla-

no se elevó á lo más alto de la torre de la iglesia de dicha villa, sin andamio alguno y valiéndose sólo de una soga ó cuerda gruesa, que dando la vuelta sobre la cúspide y amarrada por uno de sus extremos, se sirvió del otro extremo de la cuerda para ascender al punto indicado, que hallándose ruinoso, recompuso con materiales que se le proporcionaron desde uno de los ventanales del campanario.

La serenidad demostrada por el señor Puertollano raya en la inverosimilitud, pues una vez en la cúspide, que tiene forma de corro y termina con una cruz, se subió á los brazos de la misma y en posición derecha saludaba con las manos libres á los espectadores que horrorizados contemplaban la serenidad de aquel *hombre-pájaro*.

La torre referida tiene 45 metros de altura, y exhibe el atrevido granadino fotografías de torres, en las que siempre aparece en el sitio más alto, y certificados de alcaldes que justifican otras ascensiones verificadas para reparar aquellas ó colocar pararrayos á mayor elevación que la indicada, como en la de Alcalá de Chisvert (Castellón de la Plana), en la de Alcubias (Valencia) y en la de Alcañiz (Teruel), que tienen respectivamente 70, 65 y 60 metros de altura.

El Ayuntamiento de Vich ha acordado en su última sesión enviar los gigantes y cabezudos á Barcelona para que tomen parte en el concurso que ha de celebrarse durante las próximas fiestas de la Merced.

Hállase en el pueblo de Aleixar por unos cuantos días, el docto director del Seminario de Barcelona y respetable amigo nuestro D. Antonio Forcadadas.

Dice un colega:

«Cuando hayan concluido los tres meses que se dan de plazo para acogerse á las gracias concedidas á maestros y opositores con motivo de la mayor edad de D. Alfonso, pasarán de 200.000 las instancias presentadas.

Como en cada instancia habrán de gastarse más de diez pesetas en papel y certificaciones, como suponemos que por término medio se habrán escrito dos cartas de recomendación para cada cual, puede calcularse muy bien una instancia por 10'30 pesetas.

Multiplicando esta cantidad por las 200 mil solicitudes, tendremos un producto de *dos millones setenta mil pesetas*.

Traslado á los ministros de Hacienda é Instrucción pública para combinaciones análogas, con objeto de cubrir el déficit.

Extracto del Boletín Oficial

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento y Real orden aprobándolo con el carácter de provisional y señalando el plazo de sesenta días para que puedan hacerse las observaciones pertinentes.

La Granja experimental de Barcelona anuncia que desde el 1.º al 30 del próximo septiembre estará abierta la matrícula en la escuela provincial de agricultura.

Desde San Martí de Maldá

17 de agosto

Señor Director: Muy solemnes han sido los cultos que hemos dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en el día de ayer, con motivo de celebrarse el aniversario de la instalación del Apostolado de la Oración en esta villa.

A las siete de la mañana hubo una Comunion general de las más concurridas con plática muy fervorosa del Rdo. D. Ramón Bergadá, cura párroco de Rocallaura. La capilla de ésta cantó preciosos motetes durante el solemne acto.

A las nueve se celebró un solemne Oficio por nuestro virtuoso cura económico D. Antonio Pedró, auxiliado por los Rdos. D. Manuel Pallás, beneficiado de ésta, y D. Sebastián Giralt, coadjutor de Vilet. Los Rdos. don Ramón Rovira y D. Francisco Vives, y los Sres. Pedró y Guillem ejecutaron con mucha afinación la Misa de Sunyer.

De publicar las glorias de Sagrado Corazón estuvo encargado el referido Sr. Bergadá, que á sus dotes de notable orador une las de fervoroso misionista. Demostró de un modo acabado lo que es la devoción que el mismo Jesús quiso revelar á fines del siglo XVII y que ha de ser la salvación del mundo, tan pervertido hoy por la masonería, y terminó exhortándonos á ser fieles vasallos del que prometió «reinar en España con más veneración que en otras partes.» Fué escuchado con suma atención y con

visibles muestras de santo entusiasmo.

Por la tarde se cantó un hermosísimo trisagio, por los mismos señores que ejecutaron la Misa, con acompañamiento de armonium, terminado el cual el Rdo. Sr. Vives cantó á solo un precioso motete al Sagrado Corazón.

Luego se verificó la procesión que fué concurrida; los celadores llevaban antorchas, y velas las celadoras, ostentando unos y otras las insignias de su cargo. La sociedad coral «Orfeo Josephí Sanmartinench», que con tanto acierto dirige el beneficiado reverendo Sr. Rovira, asistió en pleno. Precedía su presidente con un hermosísimo pendón y los demás individuos llevaban antorchas, demostrando así todos que los actos de la referida sociedad están conformes con su divisa, cuya primera palabra, según dice *Lo cant de la Senyera, es lo altíssim nom de Déu*.

Terminada la procesión, el Orfeo, frente á la casa Rectoral, ejecutó con sumo acierto las siguientes piezas de su repertorio: *Lo cant de la Senyera*, letra del Rdo. Sr. Bergadá y música del aventajado maestro de Barcelona D. Franco Brumet, *Los Pescadors*, *Arre Moreu*, y *La batuda de les olives*, mereciendo que el final de cada una fuese saludado con entusiastas aplausos.

El simpático señor ecónomo obsequió á los jóvenes que componen el Orfeo, y el tantas veces referido señor Bergadá les dirigió una breve exhortación.

Dios recompense á todos lo que han hecho para contribuir al esplendor de la fiesta que acabamos de reseñar; y de un modo especial á nuestro virtuoso ecónomo, á los celadores de ambos sexos del Apostolado de la Oración y al «Orfeo Josephí.»

Soy de usted affmo. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

DISCURSO

pronunciado en el sexto Congreso Católico Nacional de Santiago de Compostela por el M. I. Sr. Penitenciario de la Catedral de Tuy, D. Antonio Cerviño, el día 20 del mes de julio de 1902.

(CONCLUSIÓN)

El clero portugués, cuando el gobierno de la nación vecina se atrevió á invocar contra los religiosos los decretos de Pombal, nos dió un magnífico ejemplo que importa imitar en España. Representaron los sacerdotes, representaron los párrocos, representaron los Obispos, y esta voz unánime, si no detuvo enteramente la mano de la tiranía, suavizó el golpe y dejó en parte incumplido el feroz decreto de los jacobinos lusitanos.

La voz de los Prelados tienen aún en España una autoridad avasalladora; el báculo pastoral no es aún aquí un signo meramente representativo de un poder que pasó; por el contrario, todavía se inclinan ante él las multitudes arrodilladas y él imprime determinada dirección á los pueblos. (Aplausos.) No creo faltar al respecto que debo al episcopado español, al eminentísimo purpurado que preside este Congreso, si afirmo que los Obispos deben ser el astro de acción de la resistencia católica, no cesando de reivindicar para ellos esta altísima prerrogativa. (Grandes y prolongados aplausos.)

La cohesión y la armonía entre los Obispos prusianos fué la roca contra la cual se estrelló al fin la formidable embestida de los autores del Kulturkampf. Aquellos Obispos prepararon en las célebres reuniones de Fulda el triunfo de la Iglesia alemana. Bajo su dirección se movía y se mueve aún el inquebrantable partido católico, haciendo para siempre imposibles, mientras esta unión no se rompa, medidas dictatoriales contra el catolicismo en la nación del *ex-canciller de hierro*. El inmortal Mallinkrodt estaba orgulloso de tales pastores, y él les aseguró que el pueblo sabría mostrarse digno de ellos. «Nuestros Obispos, decía, pueden estar tranquilos, aun cuando la violencia les arranque de las manos el cayado pastoral; puede quedar sin sacerdotes; el pueblo entero permanecerá fiel á su Iglesia.» (Aplausos.)

Nosotros como, el pueblo católico alemán y como el incomparable caudillo de los católicos alemanes, estamos orgullosos de nuestros Prelados. (Aplausos.) Ellos nos han dado la norma protestando en el Senado y fuera de él, de palabra y en enérgicos y razonados escritos contra la violencia é injusta intromisión de los poderes públicos en la vida

intima y en el modo de ser constitutivo de las comunidades religiosas, y este ejemplo alienta a los fieles para desplegar la bandera de una resistencia sumi-

Conviene, pues es de todo punto indispensable, que los sacerdotes españoles nos unamos en apretado haz para hacer más firme la resistencia, a fin de que no sufra dispersión el rebaño católico, esa dispersión cobarde que tanto affigía el ánimo del Salvador en los momentos angustiosos de su pasión: Percutiam pastorem et dispergentur oves gregis (Grandes aplausos.)

ACCIÓN JURÍDICA

Es por desgracia incuestionable que la legislación vigente en España se halla inspirada en un criterio marcadamente sectario y en abierta hostilidad a los intereses de la Iglesia. Basta para comprobarlo, en la esfera del derecho constitucional, el hecho elocuentísimo de que para los sacerdotes están cerradas las puertas de uno, del más importante, de los Cuerpos Colegiados, lo cual no sucede ni en Francia, que acaba de dictar leyes de persecución contra las asociaciones religiosas, ni en la Alemania en que tuvieron vida las leyes de mayo, ni aún en el Portugal dominado por el pombalismo y el positivismo spenceriano.

Pero prescindiendo de estas y otras consideraciones, conviene hacer aquí mención de algo que afecta muy hondamente al tema de este discurso.

La injuria y la calumnia son las armas predilectas que en reuniones, conferencias y periódicos esgrimen los sectarios contra los frailes y los conventos, contra los sacerdotes, las monjas y los Obispos, y fuerza es confesarlo, todavía los católicos no han hecho nada, absolutamente nada, para atajar tan horribles procedimientos, allí en donde podría ser más eficaz la corrección, es decir, ante los tribunales de justicia.

Se dirá que el Código penal en alguno de sus artículos, el 480, el 482 y otros, limitan en grado sumo el derecho de deducir estas reclamaciones: también se objetará que el Jurado, tribunal competente cuando estos delitos se cometen por medio de la prensa, absuelve á todos los procesados... Es cierto; pero también lo es que el Código fué interpretado por copiosa jurisprudencia del Tribunal Supremo, y con arreglo á sus decisiones, las ofensas al clero católico se consideran dirigidas á una clase del Estado, y por tanto, perseguibles de oficio. Ha declarado también el alto tribunal de la nación que las ofensas á las corporaciones afectan á los individuos que las constituyen, y es procedente que los institutos y las sociedades ejerzan las mismas acciones que individualmente podrían deducir los ofendidos.

Para mejor lograr estos éxitos convendría—y yo recomiendo el proyecto á la atención del sapientísimo Congreso—la formación de asociaciones sacerdotales y la creación de juntas ó asociaciones de letrados en representación de aquellos, los cuales tendrían á su cargo la denuncia, la propuesta é instancia de los expedientes y los procesos contra los que, á la sombra de vergonzosas impunidad, deshonran y desprestigian, cumpliendo torpes consignas, á personalidades é institutos merecedores de altísima consideración y profundísimo respeto.

Por fortuna, la organización de estas asociaciones de letrados no ofrece graves dificultades, porque la inmensa mayoría de los abogados españoles profesan fervoroso culto al símbolo eterno de la justicia humana, á la sacrosanta

religión de Cristo, y desinteresadamente, por la honra de su misión augusta, en cierto modo sacerdotal, todos ó casi todos suscribirían esta defensa y pondrían sus talentos y su ciencia al servicio de la más noble y simpática de las causas.

Creo, señores, haber indicado, aunque de pasada, porque otra cosa no consiente el reglamento, ni la aridez propia del trabajo, la acción que á los católicos incumbe en las presentes circunstancias para defender á las órdenes religiosas.

Bien persuadido estoy de que no he acertado á desenvolver con la competencia que vuestra ilustración reclama y las urgencias del momento exigen, tema de tan vital interés sociológico y religioso. Tranquilízame, no obstante, el pensamiento de que suplen la caridad y perspicacia de vuestro ingenio las deficiencias y obscuridades de mi razón poco culta.

Por lo demás, irrecusables autoridades en el foro, notabilísimos oradores en los parlamentos, publicistas de gran talla en libros y periódicos han demostrado hasta la saciedad que la existencia de las comunidades religiosas interesa á todas las clases, porque todas las clases participan de su influencia bienhechora. Y si personalidades políticas mezclan sus voces con las voces de la calle pidiendo leyes represivas contra las congregaciones, es porque un espíritu de partido, espíritu tentador y supersticioso, les obliga á traicionar la conciencia, á reprimir en el pecho las bendiciones que suben á los labios, á negar la luz cuando ella hiera más fuertemente la pupila é inunda con resplandores vivísimos todos los espacios del cielo.

Pasaron, señores, todas las glorias de la inmortal nación española. De aquella grandeza que se esplayó por los cuatro ángulos del globo, no resta más que recuerdos, si dulces por lo que fuimos, amargos por lo que somos. Una sola cosa persiste allá, en aquel mundo que fué español, inmóvil y eterna sobre la ruina de nuestro antiguo poderío: la obra del misionero. (Grandes aplausos.)

Con entonación enardecida por el entusiasmo, oí declamar en cierta ocasión solemne una composición poética que luego se hizo célebre, y cuyas estrofas resonaban en mis oídos como notas lúgubres de un canto funerario.

Decía el poeta mirando á la extensión del campo argentino:

«Que ha sido de la Espada, que ha sido del poder y de la gloria con que la España deslumbró á la historia al pisar en la América ignorada?...»

«Lo que fué de la estela que en las ondas del mar dejó el sendero de la andaz carabela que guió de Colón la fe cristiana!...»

«Sólo queda la cruz del misionero abrazando la tierra americana! (Muy bien. Aplausos.)»

Sólo queda, señores, en aquel continente lejano, regado con sangre de héroes, «La Cruz del misionero abrazando la tierra americana». Yo vi, yo vi esa cruz refulgente y divina, pasearse en triunfo por las llanuras y montañas de aquel perdido imperio, conducida por la curtidá mano del Fraile, siguiendo unas veces los rastros de las tribus errantes, fijándose otras sobre los toldos del feroz indigena, para llamarles en medio de la soledad del desierto, á los agapes de la civilización. Con la cruz y con el salvaje, sin pedir nada á la sociedad que le maldecía y esperándolo todo de Dios, que le confortaba, hallé al misionero sembrando en medio de las toscas razas de América la semilla de la verdad y los rudimentos de la fe, que ilumina y salva. (Grandes aplausos.)

Entonces creí escuchar, como un eco de la ingratitude de nuestro siglo, una estrofa de aquella canción sublime:

«¡Hombre mortal que brilla en la aneola de Dios como una estrella yo soy el Fraile que en tu burla humillas; yo levanto la Cruz... yo muero en ella! Yo soy su misionero; yo soy su combatiente solitario; todas las sendas sobre el mundo entero son para mí la senda del Calvario.»

Y volviendo los ojos hacia aquella civilización que abortaba en las ciudades, que se envolvía en el lujo de todos los adelantos, que se mecía arrullada por las armonías de las artes, por los ruidos de las fábricas que levantó el progreso, no pude menos de exclamar con el poeta:

«¿Qué fué en un tiempo tu mansión paterna, qué fué el hogar donde tu amor sonríe? ¿Qué fué tu patria entera donde hoy sus pasos el progreso estampa? Antes de alzar mi Cruz... ¿sabes lo que era? ¡El salvaje desierto de la Pampa! (Aplausos.)»

¡Un salvaje desierto, señores! eso fué, eso fué la América, eso fué el África, eso fué también la Europa antes que el misionero, el fraile aborrecido, cayese en ellas, antes que recibiese del bárbaro la primera flecha, antes de que, sobre el rastro de su sangre y de su martirio, tendiese la libertad la senda «por donde cruza el porvenir del mundo.»

Con razón ese hombre perseguido, calumniado, revolviéndose contra las iras del populacho feroz que le maltrata, puede arrojarle al rostro el terrible apóstrofe que en cierran las valientes notas de Ricardo Gutiérrez:

«Caigo bajo la cruz con que combato por la gloria del hombre eternamente. Y ahora, mundo ateo, mundo ingrato, ¡escúpeme en la frente!»

(Muy bien, aplausos.) Píos y humildes obreros de la fé y de la civilización: la mentira y la calumnia os persiguen en la tierra en donde habéis distribuido el pan de la verdad á quienes habían de convertirlo en veneno de los corazones. Ante el tribunal de la Historia no comparecéis pálidos, trémulos y malditos como los hombres que os infaman, sino que surgís radiantes y acrisolados por las pruebas, llevando en la frente un destello de luz y de honor, patrimonio de los que pasaron por el mundo derramando beneficios. (Grandes aplausos.) ¿Qué importa que la necesidad presuntuosa y la infame trailla que aulla en las lógicas ladren en torno al pedestal en que os ha colocado la gratitud de los pueblos? (Aplausos.) Vivid en medio de las sociedades que se derrumban, en medio de una civilización que agoniza, en medio de un mundo que se deshace.

Las sociedades necesitan de vuestro influjo soberano, la tierra precisa ver en vuestras carnes mortificadas el sello de la penitencia, escuchar de vuestros labios sinceros, porque son libres vuestros corazones, la palabra que esparce la paz de Cristo en medio de muchedumbres agitadas; la palabra

«que las tribus caribes ilumina y fué bajel en que salvó el abismo desde la tierra al cielo la esperanza.» (Estrepitosos aplausos que se prolongan por largo tiempo.)

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—José Batet Figuerola.—Vicente Gimeno Vernet. Fallecidos.—Teresa Mallol Malet, Mar, 42 (65 años). Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa don Jesús Cánovas. Hospital y provisiones 3.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Luchana, segunda Almansa: Paseo de enfermos Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer De Cete, vapor Comercio, de 277 ts., capitán B. Seguí, con bocoyes vacíos, consignado á don Antonio Mas. De Barcelona, vapor Soto, de 650 ts., capitán G. Vergara, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª De Civitavecchia, bergantín goleta Baltasar, de 190 ts., C. F. Gibert, con duelas, consignado á D. J. Mallol.

Despachadas

Para Londres y escalas, vapor Colón, con carga general. Para Liverpool y escalas, vapor Soto, con id. em. Para Cete y escalas, vapor Comercio, con idem.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer 4 por 100 interior contado..... 72'50 4 por 100 idem fin de mes..... 72'25 5 por 190 amortizable..... 92'80 Aduanas..... 00'00 Banco de España..... 000'00 Tabacalera..... 394'00 Nuevo empréstito..... 00'00 Cambios de París..... 36'90 Idem de Londres..... 00'00 4 por 100 exterior..... 81'92

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero Londres 90 días fecha..... d. 34'15 » 8 y 8 días vista..... p. » 4 y 3 días vista..... p. 00'00 » 4 á la vista..... p. 00'00 » cheque..... p. 34'56 París á 90 días fecha..... p. » 3 días vista..... p. 00'00 » cheques..... p. 37'20 » á la vista..... p. » Berlín, cheque..... p. 0'000

Table with columns: Acciones, Por 100, Dinero, Papel. Includes Banco Hispano Colonial, Catalana Gral de Crédito, Ferrocarril Orense, etc.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

«El Correo Español»

Madrid, 22, 5'40 t. Dico que la prensa liberal, despechada por lo ocurrido con los periodistas en Pamplona, la emprende con el prelado de aquella diócesis porque entró en la fortaleza de San Cristóbal. Termina el colega felicitando á dicho prelado por haber merecido las iras de la prensa sectaria.

Bolsín

6 t. En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 72'50 Fin próximo, 72'67 Francos, 00'00 Libras, 34'48 Empréstito nuevo, 92'85.

Extraordinario á «El Día»

6'10 t. En estos momentos se está pregonando y vendiendo con profusión por las calles céntricas de Madrid un extraordinario al periódico El Día.

Contiene este extraordinario tres artículos en contestación al cuestionario formulado por el periódico El Evangelio respecto al levantamiento de la suspensión de las garantías en Barcelona.

Dicho extraordinario se muestra completamente opuesto á que la suspensión de garantías cese, diciendo que antes que Cataluña es España y que mientras en Barcelona se grite ¡Visca Catalunya! y ¡Muera España!, en el resto de España se debe gritar ¡Viva España aunque muera Catalunya!

Agrega que el levantamiento de la suspensión de garantías debe concederse cuando Barcelona deje de ponerse en ridículo ante España entera y Europa con sus intemperancias y sublevaciones.

Afirma que solo entonces será la ocasión de conceder lo que El Evangelio pide.

Visitas.—Órdenes

6'10 t. Durante la mañana y las primeras horas de la tarde de hoy, muchos jefes y oficiales de la Guardia civil han ido á las prisiones militares para visitar al señor Portas, suponiendo que todavía estaba allí.

—El capitán general de este distrito ha dado las órdenes necesarias para que el juzgado militar proceda á practicar las diligencias necesarias á fin de depurar lo ocurrido entre los señores Portas y Lerroux.

Motin grave

7'20 n. Comunican de Soria que en el pueblo de Duruelo ha estallado un motín en que ha tomado parte casi todo el vecindario.

Los amotinados agredieron á palos y á pedradas al ingeniero encargado del marquee de los pinos.

La cuestión presenta un cariz bastante grave.

Apenas ha recibido las primeras noticias de este suceso el ministro de Agricultura, ha enviado un inspector para que proceda á la instrucción del oportuno expediente.

Los cambios

7'20 n. Se ha reunido la ponencia de ministros encargada de buscar una so-

lución á la subida de los cambios, habiendo expuesto el Sr. Suárez Inclán el estado de las negociaciones que realiza con las empresas de ferrocarriles y fijando las bases del acuerdo que someterá á la aprobación del próximo Consejo.

Canónigos disgustados

10'40 n. Comunican de Pamplona que á consecuencia de ciertas divergencias entre el Prelado y algunos canónigos, cinco de éstos han presentado la dimisión que les ha sido admitida.

La Agencia Mancheta, que es la que habla, continúa diciendo que á los cinco canónigos dimisionarios les han sido retiradas las licencias para predicar, confesar y celebrar, y que este hecho ha causado mucha sensación en Pamplona, donde los referidos prebendados eran muy estimados.

(Probablemente se tratará de una mala inteligencia de algún corresponsal, ó de uno de tantos infundios anticlericales con que suelen obsequiar al público de vez en cuando.—N. DE LA R.)

Por la salud pública

11 n. El Ayuntamiento ha acordado emprender una enérgica campaña contra los adulteradores de la leche que tantas víctimas han ocasionado en pocos días entre el vecindario.

Incendio.—Manifestación

11 n. Comunican de Sevilla que en la dehesa de Tablada se ha declarado un formidable incendio cuyas proporciones no pueden aún apreciarse.

—En Murcia se está preparando para el próximo domingo una gran manifestación con objeto de protestar de que se siga mezclando aceite al pimentón.

Se toman medidas para evitar alteraciones de orden público.

Lo que dice el duque

11 n. San Sebastián.—El señor duque de Tetuán ha hecho declaraciones acerca del viaje regio, asegurando que algunos incidentes ocurridos en él acusan una carencia completa de gobierno.

Explosión

11 n. Oviedo.—Ha hecho explosión la fábrica de explosivos de Cayes. Sábese que hay un herido grave. Ignóranse más detalles.

EXTRANJERO

De la China

Se ha recibido un telegrama de Pekín dando cuenta de los disturbios ocurridos en la provincia de Himan, en la que han sido asesinados por los insurrectos dos misioneros ingleses.

Bolsa de París, Apertura

París.—3 por 100, 100'90. Exterior español, 82'00. Norte España, 190. Zaragoza, 295.

Bolsa de París, Cierre

París.—3 por 100, 100'95. Exterior español, 82'05. Norte España, 181. Zaragoza, 291. Francos, 36'92. Libras, 34'54.

Los boers

París.—Ha llegado á Bruselas el general Botha. Krüger pasará el próximo invierno en Niza.

MENCHETA.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Ex-interno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

Conde de Rius, 11, principal

SE DESEA ARRENDAR

una habitación á la que vaya anexa un patio ó jardín. Informarán en la Plaza de Pescadería, 9, tienda.

Imp. de La Cruz, Méndez Núñez, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo Establecimiento Balneario

de Vallfogona de Riucorp (Prov.^a Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Olorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Sulfato magnésico. 3.98688 grs. 0.94580 grs.	
Manantial grande.	Manantial pequeño	Cloruro sódico. 0.63133 »	7.01071 »
Temperatura. 14°	14°	Bromuro sódico. 0.00014 »	0.00066 »
Densidad. 1.00665	1.00903	Yoduro sódico. indicios »	0.00013 »
Residuo fijo á 160° 7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro	Bicarbonato cálcico. 0.18733 »	0.28714 »
Gases en 1 litro de agua		Bicarbonato estróncico 0.02830 »	0.01506 »
Acido carbónico. 25.34 c. c.	13.48 c. c.	Bicarbonato ferroso. 0.00078 »	0.00147 »
Nitrógeno. 10.60 c. c.	12.94 c. c.	Silicato sódico. 0.05784 »	0.05571 »
Acido sulfúrico. indicios	indicios	Silice libre. 0.01528 »	0.02543 »
Peso de los cuerpos disueltos en 1-litro de agua		Fosfato aluminico. 0.00250 »	0.00181 »
Sulfato sódico. 0.35340 grs.	1.76126 grs.	Potasio. pequeña cantidad	pequeña cantidad
Sulfato cálcico. 0.17755 »	1.71714 »	Litio. »	»
		Sulfuros alcalinos. »	»

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se duenden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sifilíticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las vícerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama á tres en cada habitación con balcón ó ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, á la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

Lecithina de huevo
 Agua de azahar triple
 Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
 Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

¡Ojo, conservadores, no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
 Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
 ¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
 Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
 ¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
 Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
 Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
 Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermohear y refrescar el cutis.
 Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
 Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
 Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westem corp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!
 Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.
 Tarragona.—Apoñaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
 Paseo de la Industria, Letra B
 Barcelona

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5
 En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza Magisterio
 Comercio **MONTBLANCH**
DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario
 Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.
 Para más detalles dirigirse al Director

Droguería y Ultramarinos

JAIME SANS
 Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona
 Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.
 Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.
 Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.
 Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.
 Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.
 Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas
 Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

FERROCARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona & Montblanch Montblanch á Tarragona			
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
Tarragona & Valls Valls á Tarragona			
5:36	8:43	5	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:14	22:46		
20:15	22:46		
Tarragona & Barcelona Barcelona á Tarragona			
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:33	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20	22:47
Tarragona & Reus Reus á Tarragona			
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20	20:38	19:17	19:48
Tarragona & Vilafranca Vilafranca á Tarragona			
5:36	7:28	8:21	9:55
8:32	12:55	9:35	13:29
14:42	16:37	15:05	17:13
17:14	21:43	19:56	21:26
20:15	21:43		
Tarragona & Valencia Valencia á Tarragona			
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5
Tarragona & Lérida Lérida á Tarragona			
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
Tarragona & Tortosa Tortosa á Tarragona			
2:36	8:10	2:23	5
11:16	13:15	6:36	11
15	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

FUMADORES
 Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca **EL NEGRITO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. **PÉDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS.**
 Depósito único en España:
EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.
 Cristales, transparentes, marcos dorados.
 Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielos-rasos.
 Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.
 Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
 Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

ANÍS San Gerónimo

Especialidad de la casa

DESTILERIA San Gerónimo

de Francisco Forrellat * Castellvell y Vilar (Prov. de Barcelona)

El ANÍS SAN GERÓNIMO está elaborado con alcoholes vínicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisién

Representante en España: D. Valentín Vallhonrat

TARRAGONA

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE **EUGENIO VIRGILI**

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos